

Síntesis de información local

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

PIDE ELÍAS CALLES "REGLAS CLARAS"

Al cabo de la última Sesión Ordinaria del Consejo General del IEQ, la presidenta del colegiado, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que el organismo ciudadano respetará las disposiciones de la Reforma Político-Electoral, pero insistió en que se necesitan "reglas claras para evitar conflictos" al interior de los institutos electorales. (**Plaza de Armas 8**)

INQUIETA EL INE AL IEQ

Consejeros del IEQ informaron que la reforma política-electoral, además de generar incertidumbre entre los institutos electorales estatales por la falta de reglamentación secundaria, ocasionará una serie de trabajos a contra tiempo para poner al estado el día de diversas leyes que deben adecuarse a contra reloj. Aseguran que la implementación de la reforma en los estados, además de costosa resulta compleja, pues se habrán de generar reformas a leyes locales y conflictos electorales con los nuevos planteamientos. (**a.m. 5-A**)

QUE "PATALEAN" CONSEJEROS

Los consejeros electorales han hecho berrinche con la reforma electoral porque están cuidando su trabajo, consideró el consejero electoral del Instituto, Demetrio Juaristi Mendoza quien aseguró que su postura es a favor de la reforma político – electoral que plantea la desaparición del IFE y los órganos electorales locales para ser reemplazados por el Instituto Nacional de Elecciones. (**Diario de Querétaro 13-A**)

LAS CUOTAS DE GÉNERO

La participación de la mujer en el ámbito político ha sido una lucha constante en los últimos años. Actualmente, la ley determina que en 40 por ciento de las candidaturas presentadas por los partidos políticos, sean postuladas mujeres. Sin embargo el reto para Yolanda Elías Calles y para la sociedad, es que las mujeres participen en política, pero no con el requisito de cubrir una cuota sino por méritos propios, capacidad y talento. Algunas de las acciones que está llevando a cabo el IEQ, es acercarse a los partidos políticos para sensibilizarlos de cara a las elecciones en 2015 y cuál es el escenario, independientemente de que cambie la ley.

COMISIÓN DE IEQ DECIDIRÁ SOLICITUD DEL NUEVO PARTIDO

El Consejo General del IEQ aprobó la conformación de una comisión especial que dictaminará la procedencia o no, de la solicitud de registro como partido político que hizo la organización Convergencia Ciudadana, donde el punto de discusión tiene que ver con la doble militancia, señaló el Consejero Magdiel Hernández Tinajero, quien explicó que la Comisión formulará el proyecto de dictamen correspondiente, dentro de los 30 días hábiles siguientes a su integración, apoyándose en los mecanismos de verificación que estime convenientes. (**Diario de Querétaro 11-A, Plaza de Armas 8, El Universal Querétaro 2-A y a.m. 5-A**)

COLUMNA "BAJO RESERVA"

Aún no está claro cómo impactará al IEQ, que preside Yolanda Elías Calles, la creación del Instituto Nacional Electoral (INE). Actualmente se analiza si se restarán responsabilidades a los órganos electorales locales, pues si dejan de existir jurídicamente se deberá de abstener de su partida presupuestal. Las implicaciones son muchas, ya que el presupuesto del IEQ podría ser retirado, y la Legislatura deberá establecer un artículo transitorio en el proyecto de presupuesto de Egresos. Pronto se sabrá qué sucederá. (**El Universal Querétaro 2-A**)

Síntesis de información local

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013



COLUMNA "ASTERISCOS"

En la última sesión del año del IEQ, el representante de Nueva Alianza, Arturo Emilio Rocha Anaya, interrumpió el debate para desear a los consejeros que “pasen una feliz navidad y próspero año nuevo”. Tal vez sabía que al término de la sesión los consejeros, José Vidal Uribe Concha y Yolanda Elías Calles Cantú darían un regalito a todos los integrantes del consejo, en forma de canasta navideña. Las disputas y las diferencias se terminaron, por ahora. Los consejeros del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero, Jesús Uribe Cabrera y Alfredo Flores Ríos, junto con los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, integran la comisión que examinará los documentos y verificará el cumplimiento de los requisitos legales de la organización Convergencia Ciudadana, para determinar si se aprueba o no su registro como partido político. Si se avala, serán cinco los partidos de la izquierda en 2015. (a.m. 1-A)

IEQ CREA COMISIÓN PARA REGISTRO DE CONVERGENCIA CIUDADANA

Por Víctor Pernalete

En su última sesión ordinaria del 2013, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) creó una comisión especial para los trabajos de registro del aspirante a partido político Convergencia Ciudadana. La creación de la comisión, de la cual formarán parte todos los partidos políticos con registro en el estado de Querétaro, fue votada por unanimidad por los siete consejeros electorales y se dio a conocer quiénes de ellos estudiarán los documentos presentados por la representación de Convergencia Ciudadana. “Mencionamos en el acuerdo, en el punto número tercero, que los integrantes de esta comisión serán el consejero electoral Magdiel Hernández Tinajero, el consejero electoral Jesús Uribe Cabrera y el consejero electoral Alfredo Flores Ríos, fungiendo como secretario Técnico de la Comisión y dando cumplimiento al artículo 168 párrafo segundo de la Ley Electoral de Querétaro, el director ejecutivo de organización electoral”, explicaron en la sesión. El órgano electoral del estado tendrá que definir la inscripción formal, o no, de dicho aspirante como partido político estatal durante los primeros meses de 2014. Primero, la comisión tiene 30 días hábiles a partir del 6 de enero de 2014 para emitir un dictamen. A partir de ese momento, el consejo general tendrá 30 días naturales para emitir una resolución. (<http://codiceinformativo.com/?p=86955>)

IEQ ABRE COMISIÓN PARA ANALIZAR LA CREACIÓN DE NUEVO PARTIDO

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobó la creación de una comisión que analizará la factibilidad de creación del nuevo partido político Convergencia Ciudadana que solicitó su registro el pasado 25 de noviembre. La secretaria Ejecutiva del IEQ, Esperanza Vega Mendoza explicó el proceso que seguirá la comisión, en este caso una vez conformada los consejeros dispondrán de 30 días para examinar los requisitos que dicta la normativa y a través de un dictamen resolver si se otorga el registro o no. El próximo 6 de enero la comisión iniciará trabajos con 30 días hábiles para emitir un dictamen, una vez resuelto el proyecto de dictamen este será puesto a discusión ante el Consejo General del IEQ. Las fechas previstas para la resolución del dictamen se acercan al mes de marzo, sin embargo, el consejero electoral Magdiel Hernández Tinajero señaló que con la Reforma Política podría haber nuevos lineamientos que modifiquen las fechas. Mientras tanto, el consejero Magdiel Hernández destacó que en el caso de solicitud de registro de Convergencia Ciudadana, estos debieron haber cumplido con un porcentaje del padrón de electores en cuando menos 10 municipios del estado. Donde uno de los criterios a analizar, sin precedente en Querétaro es la doble militancia, reconociendo que más de una persona involucrada en este nuevo partido político pueda formar parte de Movimiento Ciudadano de donde se desprende este nuevo instituto político. Magdiel Hernández afirmó que las determinaciones jurídicas que se tomen en la comisión y el Consejo General del IEQ, deberán aplicarse en estricto apego a la ley, toda vez que el IEQ se ha reconocido por contar con el aval de las instancias jurídicas superiores en casos anteriores.

Síntesis de información local



SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013

Al no existir un caso anterior donde se aplique el concepto de doble militancia, el IEQ solicitará al IFE que el Comité Ejecutivo Nacional del partido Movimiento Ciudadano identifique a las personas que se encuentran en el registro de Convergencia Ciudadana. Esto, adelantó Hernández Tinajero, podría derivar en un posible incumplimiento de Movimiento Ciudadano quien debe tener el respaldo de un determinado número de ciudadanos inscritos, en cuando menos 10 estados de la República, con lo cual este proceso podría afectar al partido Movimiento Ciudadano. De igual forma, en caso de aprobarse el registro al partido Convergencia Ciudadana, y aprobar la doble militancia, se analizará la forma en que se asignará la partida presupuestal a este nuevo instituto político.

(<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/3212-ieq-abre-comisi%C3%B3n-para-analizar-la-creaci%C3%B3n-de-nuevo-partido>)

(<http://inqro.com.mx/info/aprueba-ieq-comision-para-analizar-solicitud-de-convergencia-ciudadana/>)

(<http://www.sinembargo.mx/16-12-2013/847328>)

REFORMA ELECTORAL PROVOCA INCERTIDUMBRE: IEQ

Por Víctor Pernalete

Establecer concretamente las funciones de los órganos electorales locales, procedimientos de justicia electoral y los costos operativos de procesos electorales, son algunos de los argumentos que tiene el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para manifestarse en contra de la Reforma Electoral. Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del IEQ, afirmó que el proyecto legislativo provoca "incertidumbre" en los estados, esto a un año de comenzar el proceso electoral del 2015. Por su parte, Demetrio Juaristi Mendoza, consejero electoral del IEQ, afirmó que la reforma es positiva, a pesar de que habría preferido que sí se desaparecieran por completo a los órganos electorales locales. Además, aseguró que quienes están en contra de la Reforma Electoral, incluyendo a sus compañeros del IEQ, lo que están haciendo es "cuidando su chamba". (<http://codiceinformativo.com/?p=86985>)

REFORMA POLÍTICA RESTA FACULTADES A ÓRGANOS ELECTORALES: IEQ

La Reforma Política -que aún se encuentra en discusión en el terreno legislativo- fue duramente cuestionada por la consejera presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú quien advierte de los riesgos que llevaría el aprobar la creación del Instituto Nacional Electoral que administraría los procesos electorales en un solo órgano federal. De acuerdo con la consejera presidenta del IEQ, la Reforma Política resta facultades a los órganos electorales locales quienes perderían la autonomía en la ejecución y administración de campañas. Un asunto que Yolanda Elías Calles considera muy complejo para llevarse a cabo toda vez que un solo instituto concentraría las elecciones de estados y municipios. Más de 4 mil elecciones que serían fiscalizadas por un solo órgano y en menor tiempo, un trabajo titánico para un solo instituto. El tema más sensible es la fiscalización de los procesos electorales, donde la Consejera detecta la vulnerabilidad del nuevo sistema para poder atender en tiempo y forma la revisión a la ejecución de los recursos y los gastos de campaña de cada candidato o partido político. Además el concepto de nulidad por exceder los topes de campaña quedaría a discrecionalidad del denominado Instituto Nacional Electoral. Si bien la Reforma Política aún está en discusión, de aprobarse tal y como ahora se encuentra, sería centralizar el proceso electoral y dejarlo a merced de la presión que ejerzan los partidos políticos. A pesar de las críticas, Yolanda Elías Calles dijo que acatará y será facilitadora del nuevo mecanismo electoral que sea aprobado en la Reforma. (<http://www.magazinedequeretaro.com/noticias/item/3211-reforma-pol%C3%ADtica-resta-facultades-a-%C3%B3rganos-electorales-ieq>)

Síntesis de información local



SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013

APRUEBAN PAQUETE ECONÓMICO SIN DEBATE NI MODIFICACIONES

Al poder Ejecutivo le correspondieron para su propio ejercicio recursos por 19 mil 22 millones 159 mil 61 pesos, lo que implica un incremento del 8.7 por ciento para el Ejecutivo, respecto a lo ejercido en 2013; mientras que las transferencias a los municipios corresponden a 3 mil 172 pesos; y en el sector educativo habrá recursos por 6 mil 621 millones 719 mil 48 pesos. ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS. De los destinados a los organismos constitucionales autónomos, los diputados aprobaron el mayor incremento para el Instituto Electoral de Querétaro, con el 11.5 por ciento. Lo que significa que este año 2014 recibirán 61 millones 997 mil 744 pesos. (DQ, 14 Diciembre del 2013, Pág. 13)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

QUITARÁN FACULTADES A LOS CONGRESOS

La reforma política plantea que las legislaturas locales ya no decidan la composición de los organismos públicos locales dedicados a las elecciones, pues las autoridades jurisdiccionales locales y federales serían las responsables de atender desde las quejas, y hasta las demandas en materia electoral, aseguró la vocal ejecutiva de la Junta Local del IFE, Alma Lilia Pérez. Algunas competencias locales que se contemplan son la organización de procesos electorales de carácter local para cargos como el de gobernador, diputados y alcaldes. (a.m. 7-A)

PRESENTA AQUÍ EL IFE EL "CATÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS"

El IFE en el estado de Querétaro realizó la presentación de los "Catálogos de Buenas Prácticas" de políticas públicas para la construcción de ciudadanía. Estos catálogos contienen información de políticas públicas con las cuales se solucionaron exitosamente problemas que impedían el ejercicio de derechos de la ciudadanía y que pueden usar hombres y mujeres involucrados en la toma de decisiones públicas para diseñar e implementar políticas orientadas a resolver problemas de carácter social, así como para promover la participación ciudadana. (Noticias 8-A, Plaza de Armas 8 y a.m. 7-A)

COLUMNA "REFLEXIONES"

Por José Luis González Garibay

Señala que es de sobra conocido por todos los queretanos que los partidos políticos que participan en el Congreso de la Unión propusieron y votaron a favor de que el legislador queretano Ricardo Anaya fuera el presidente de la Mesa Directiva durante el periodo donde se han presentado todas las iniciativas de Ley. El queretano no sólo lo ha hecho bien, ha recibido el reconocimiento de propios y del resto de los partidos políticos. Por su parte en el senado de la República hemos visto brillar a Enrique Burgos García, no es fácil porque estuvo participando el legislador Manuel Bartlett, el senador Ernesto Cordero y otros legisladores que no sólo tienen experiencia y habilidad reconocidas, lo ha hecho muy bien y le ha valido el reconocimiento del PRI, de los líderes del Senado, de los propios líderes del Senado, de los compañeros de bancada y del propio Presidente Enrique Peña Nieto. (Plaza de Armas 5)

COLUMNA "ASTERISCOS"

Cuando los reporteros le preguntaron al diputado Marco Antonio León Hernández, por qué no se había promovido un debate en torno a la reforma energética, el legislador presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de las 57 Legislatura dijo -palabras más, palabras menos- que para qué hacían todo eso si era un asunto únicamente en el que se tenía que decir sí o decir no. También, el representante popular comentó que solamente importaban 16 de los 25 votos de los diputados.

Síntesis de información local



SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013

Una vez que fue aprobada la reforma energética, el Congreso de la Unión dio por terminado el periodo de sesiones pero dejó pendiente la discusión y aprobación de la reforma política por lo que será hasta febrero cuando los legisladores aborden el tema de la creación del INE y la eliminación de la autonomía de los institutos electorales de los estados, lo que es buena noticia para los consejeros electorales pues al menos los primeros meses del año 2014 se mantendrán con empleo. El presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados, el queretano Ricardo Anaya Cortés, dirigió durante 20 horas la sesión del pleno en la que se aprobó la reforma energética. Su tropiezo fue confundir a Rodrigo Chávez -suplente de Martí Batres- con un intruso, pero luego rectificó. También pidió al diputado del PRD, Antonio García Conejo que se vistiera, cuando éste subió a tribuna en ropa interior. Su desempeño le valió el reconocimiento, entre otros, de Luis Videgaray Castro. Circula en las redes sociales una fotografía de la posada navideña organizada por los integrantes del Partido Movimiento Ciudadano. En ella se observa a varios de sus militantes alrededor de una piñata; uno de ellos ataca a la figura con un palo, con la firme intención de destruirla, por supuesto. Llamó la atención que la tradicional piñata tuviera forma de león. Dicen que más de un mal pensado consideró que representaba al diputado local Marco Antonio León Hernández. (**a.m. 1-A**)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

MUJERES, CLAVE DEL TRIUNFO: OMNPRI

Angélica Gómez, presidenta del ONMPRI en ese municipio (sic), dijo que la solidaridad y esfuerzo de cada una de las integrantes de este organismo es clave para el triunfo del PRI dentro de dos años. Esto durante la ceremonia de toma de protesta estatutaria de 200 integrantes del organismo que constituyen las estructuras en las siete delegaciones municipales de Querétaro. La ceremonia fue presidida por el Presidente municipal del PRI, regidor Luis Cevallos Pérez, quien pidió ir a las colonias, comunidades, barrios "y transmitir el gran trabajo que han venido desempeñando el Presidente Enrique Peña Nieto, el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, y nuestro presidente municipal Roberto Loyola Vera". (**Plaza de Armas 8**)

DESTACA CNOP CURSOS PARA CINCO MIL MUJERES

Cerca de cinco mil mujeres de los municipios de Corregidora, El Marqués, San Juan del Río, Tequisquiapan y Arroyo Seco, han sido beneficiadas con los cursos de capacitación que imparte la CNOP en el estado. Leticia Mercado Herrera, dirigente de las mujeres de la CNOP en Querétaro, informó que con apoyo de la Secretaría del Trabajo han llevado cursos de emprendedurismo a diferentes comunidades, con el objetivo de fortalecer la economía familiar. (**Noticias 7-A**)

PAN

FOTO NOTA “IRRUMPEN EN POSADA PANISTA”

En el domicilio marcado con el número 920 de la calle 27 en Lomas de Casa Blanca se realizaba una posada de simpatizantes del PAN, en la que se encontraba el diputado federal, Marcos Aguilar. Un grupo de alrededor de 15 personas, quienes fueron señalados como miembros de Morena, acudieron a las afueras del inmueble para increpar al diputado por la Reforma Energética, con gritos e improperios señalaban al legislador. Aunque los ánimos se calentaron, el roce entre ambos bandos no pasó a mayores y tanto el grupo de Morena como el diputado federal se retiraron del lugar para que la posada continuara. (**Plaza de Armas 3-La Roja**)

Síntesis de información local

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013



PRD

ES INADMISIBLE: PRD

La aprobación de la Reforma Energética por parte de la Legislatura del Estado de Querétaro, "es inadmisible" para el PRD, considerando "que siendo un tema tan trascendental sea considerado tan a la ligera por nuestros legisladores en el Congreso del Estado". El dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, dijo lo anterior ante los actos sucedidos el día de hoy en el Congreso del Estado, "en donde se aprobó vía Fast-track, sin consulta, sin debate ni análisis y seguramente sin leer por algunos legisladores el dictamen de la Reforma Constitucional en materia energética". (**Diario de Querétaro 1-A** y **Plaza de Armas 6**)

MANIFESTANTES EN EL CONGRESO CONTRA LA REFORMA ENERGÉTICA

Integrantes del SUPUAQ, de la Unidad Cívica Carrillo Puerto liderados por Pablo González Loyola y simpatizantes de Morena amagaron para entrar a la sesión del pleno del Congreso local, donde se discutía la aprobación de la Reforma Energética. Pablo González Loyola, calificó a la sesión como una "vergonzosa subasta", dijo que eran más los que estaban en contra de la aprobación y que eran millones los que quieren defender la patria, por lo que solicitó se dejará entrar al menos una comisión para dialogar en la sesión del pleno. Cabe mencionar que los legisladores hicieron un llamado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, encabezada por el capitán Adolfo Vega Montoto, para garantizar la integridad de los diputados y que se llevara a cabo la sesión del Poder Legislativo. (**Noticias 5-A** y **a.m. 6-A**)

FOTO NOTA "PROTESTAN PERREDISTAS"

Pablo González y exdirigentes del movimiento #YoSoy132 protestaron en el Congreso estatal en un intento por frustrar el aval a la reforma energética. Provocaron un receso de 15 minutos, tras el cual el Pleno de los diputados votó a favor. (**Diario de Querétaro 1-A**)

PODER EJECUTIVO

ARCHIVAN DENUNCIA DE MARCOS AGUILAR

Luego de que el diputado federal Marcos Aguilar denunciara que se intentó "comprar" al alcalde de Tolimán, Edgar Montes Benítez con un millón de pesos para que dijera que el legislador gestionaba recursos federales a cambio de sobornos, el Procurador Arsenio Durán señaló que Montes Benítez negó cualquier intento de comprarlo, por lo que la denuncia de Marcos Aguilar se fue al archivo. (**Plaza de Armas 1 y 9**)

PREVÉ LÓPEZ PORTILLO LA RECUPERACIÓN

El 2014 será un "gran año" para Querétaro pues se prevé una tasa de crecimiento del PIB en 5.2%, que traerá una sólida generación de empleos y además, la IED podría rondar los mil millones de dólares. Al hacer un balance del mandato de José Calzada Rovirosa, el Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, señaló este próximo año, el quinto del Gobernador, como una etapa de consolidación de proyectos y de mantener el posicionamiento que ha alcanzado el Estado a nivel nacional. De acuerdo con el Secretario, las políticas públicas que se seguirán impulsando en la administración estatal tienen por objetivo impactar directamente en la economía familiar y el bolsillo de los queretanos. "Que los resultados se traduzcan en el bolsillo de los queretanos, en la microeconomía de cada una de las familias, ese es el verdadero reto que el Gobernador José Calzada ha logrado empujar". Jorge López Portillo inauguró las Jornadas para las Mujeres en el municipio de Querétaro, un proyecto a cargo del IQM en el que las queretanas podrán participar en el programa de la Secretaría del Trabajo, denominado Iniciativa Mujer, con un proyecto productivo. (**Diario de**

Síntesis de información local



SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013

Querétaro 13-A. Segundo párrafo en **Plaza d Armas** 3. Segundo párrafo sin mención del Gobernador José Calzada en **El Universal Querétaro** 8-A)

EJERCERÁ ESTADO 2.8 MIL MILLONES PARA SEGURIDAD

El Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado dio a conocer que en 2014 se aplicarán 2 mil 800 millones de pesos para el ramo de seguridad en el estado de Querétaro; su ejecución refiere armamento y equipamiento. La cifra representa un incremento del 9% con respecto al año en curso. En el marco del arranque del operativo invierno Seguro 2013, señaló que de acuerdo con las instrucciones del Gobernador, José Calzada Rovirosa, existe coordinación "muy estrecha con la autoridad federal, estatal y municipal, con elementos dispuestos para la seguridad de todos los mexicanos que transitan por el territorio de Querétaro y para la seguridad de todos los queretanos". (**Plaza de Armas** 3)

LLAMA JLPT A RESPETAR MONUMENTOS HISTÓRICOS

El Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado informó que los rayones en el Teatro de la República, se hicieron con gis y se identificó al responsable, pero no hubo sanción debido a que no tuvo consecuencias sobre el monumento. Reiteró que se conminó a las personas y en particular al responsable para que evitara este tipo de acciones. (**Noticias** 6-A)

AMENO DESAYUNO

La Presidenta del patronato del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán de Calzada se reunió con las presidentas de DIF municipales y Damas Voluntarias, a quienes reconoció el trabajo que realizan diariamente. (**Noticias** 1-E y 2-E. Con mención del Gobernador José Calzada en **Plaza de Armas** 1 y 1-La Rosa)

INCREMENTO SALARIAL DEL 10% DEMANDAN BURÓCRATAS ESTATALES

Mientras que los trabajadores sindicalizados de Gobierno del Estado y los Poderes Legislativo y Judicial, demandan un incremento salarial del 10%, algunos municipios pretenden igual porcentaje y hasta un 15%. El presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, Magistrado Salvador Rojas Paredes, planteó la información, además de destacar que, hasta ayer, Gobierno del Estado no había presentado una contrapropuesta a la organización sindical, sobre su posicionamiento en la revisión salarial. (**Noticias** 6-A)

SE PREVÉ REBASAR LOS ASISTENTES A LA PISTA DE HIELO

Este sábado a mediodía se inaugurará por parte del DIF Estatal y por tercer año consecutivo, la Pista de Hielo 2013-2014, con cupo para 266 personas, esperando superar la asistencia de las más de 29 mil personas que acudieron en 2012, ya que en este periodo vacacional la pista permanecerá abierta hasta el 6 de enero. La inauguración la realizará el Gobernador José Calzada Rovirosa, y su esposa y Presidenta del DIF Estatal, Sandra Albarrán. (**El Universal Querétaro** 8-A. Primer párrafo en **a.m.** 4-A)

DARÁ CALZADA BANDERAZO A LA AMPLIACIÓN DE CONSTITUYENTES

A 7 meses de su anuncio, la ampliación de Avenida Constituyentes Oriente será una realidad al concluir la Feria Internacional Ganadera Querétaro 2013; el banderazo oficial será encabezado por el Gobernador del estado, José Calzada Rovirosa. El proyecto contempla la inversión de 96 millones de pesos para ampliar la avenida a lo largo de 1.2 kilómetros; desde el Distribuidor Bicentenario hasta la entrada del Fraccionamiento Milenio III. El titular de la SDUOP, José Pío X Salgado Tovar, informó que están trabajando en obras preliminares, y el arranque de las obras será a partir de la semana próxima. (**Plaza de Armas** 12)

Síntesis de información local

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013



CEC ARRANCA REHABILITACIÓN EN AVENIDAS DE QUERÉTARO

Con el fin de mantener en buen estado las dos principales vialidades de la zona metropolitana -carretera estatal No. 10-avenida 5 de febrero y la carretera estatal No.30-Boulevard Bernardo Quintana-, el Gobierno del Estado, a través de la CEC, dará comienzo con las obras de conservación y rehabilitación de dichas arterias viales el próximo domingo 15 de diciembre. La CEC informó que los cortes a la circulación serán móviles, atendiendo a los avances de los trabajos y siempre dentro del horario nocturno. El Coordinador General de la CEC, Javier Oropeza Rojas, señaló que estos trabajos son necesarios para darles una vida útil mucho mayor a estas dos vialidades. (**El Universal Querétaro** 6-A)

LA REFORMA BENEFICIARÁ A TODOS LOS MEXICANOS: JLPT

El Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, declaró: "Amplio reconocimiento a los diputados del estado de Querétaro por presentar el documento de la Reforma Energética, votarla y aprobarla hoy mismo". Indicó que la reforma es respetuosa de la propiedad sobre el petróleo mexicano, y aseveró que PEMEX no se privatizará, pero que si moderniza en su marco jurídico, lo que dará la posibilidad de acceder al capital nacional y extranjero que permite refrescar el recurso y la bolsa financiera para nuevas inversiones. Sobre las manifestaciones que se dieron al exterior del congreso, dijo que el gobierno es muy respetuoso con estas expresiones siempre y cuando lo sean con los monumentos y con las personas. (**Noticias** 5-A y 6-San Juan y Plaza de Armas 7)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBAN PAQUETE ECONÓMICO SIN DEBATE NI MODIFICACIONES

Por unanimidad y sin discusión, los diputados locales aprobaron en sesión de pleno la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado, tal como se planteó en comisión, con un aumento del 9.2%, lo que corresponde a 24 mil 97 millones 197 mil 370 pesos para ejercer en 2014; donde el mayor incremento de los poderes del Estado, fue para el Poder Judicial con un 26.5%, seguido del Legislativo con un aumento del 17.9%. Entre otros presupuestos se destaca que al Poder Ejecutivo le correspondieron para su propio ejercicio recursos por 19 mil 22 millones 159 mil 61 pesos, lo que implica un incremento del 8.7% para el Ejecutivo, respecto a lo ejercido en 2013; mientras que las transferencias a los municipios corresponden a 3 mil 977 millones 310 mil 123 pesos, para los organismos autónomos se destinaron 205 millones 253 mil 172 pesos; y en el sector educativo habrá recursos por 6 mil 621 millones 718 mil 48 pesos. (**Diario de Querétaro** 13-A, **Noticias** 3-A, **Plaza de Armas** 9, **El Universal Querétaro** 2-A y a.m. 7-A)

REELIGEN A SEPTIÉN OLIVARES COMO PRESIDENTE DEL TSJ

Con el voto unánime de los diputados de la LVII Legislatura, Carlos Manuel Septién Olivares, fue ratificado como Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, por nueve años más; así como a María de Lourdes Portillo Coronado y Armando Icona Verduzco, como Magistrados Propietarios del Poder Judicial, cargo que ejercerán del 13 de diciembre de 2013 al 12 de diciembre de 2016. (**Noticias** 1-A y 3-A, **Diario de Querétaro** 8-A y **Plaza de Armas** 3)

DESTINA EL LEGISLATIVO 3.2 MDP A AGUINALDOS

Lo anterior lo erogará el Poder Legislativo para el pago de aguinaldos, cada uno de los 200 trabajadores recibe 70 días, al igual que los diputados cuyo sueldo es de 50 mil pesos, según informó el presidente de la Comisión de Plantación y Presupuesto, diputado Braulio Guerra Urbiola. (**Noticias** 6-A)

Síntesis de información local



SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013

LEGISLADORES INSTALAN COMISIÓN PERMANENTE

En la Cámara de Diputados se instaló la Comisión Permanente para el primer proceso del segundo año de la LXII Legislatura. El diputado panista Ricardo Anaya Cortés fue elegido para presidir los trabajos de la Permanente. El pleno eligió a los senadores que formarán parte de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la cual sesionará durante el receso que inicia este 16 de diciembre y concluye el 30 de enero. (**Plaza de Armas 1-México**)

CHIAPAS, VERACRUZ, EDOMEX QUERÉTARO, PRIMEROS CONGRESOS EN APROBAR LA REFORMA ENERGÉTICA

Cinco estados, Chiapas, Querétaro, Veracruz, Estado de México y Durango, son los primeros en aprobar la Reforma Energética. En sesión extraordinaria, en menos de dos horas, con una votación mayoritaria, solo con la desaprobación del PRD, PT y Movimiento Ciudadano, los diputados integrantes de la LXV Legislatura local aprobaron la Reforma Energética. En Querétaro, aunque no estaba contemplado en el orden del día, los diputados subieron a discusión la minuta enviada por el Congreso para la aprobación en lo local, de la Reforma Energética, que fue aprobada con 23 votos a favor y 2 en contra; luego de un receso de 15 minutos decretado ante la presencia de un grupo de manifestantes encabezados por Pablo González, que se presentó en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo para inhibir la aprobación de este punto, y que hizo necesaria la presencia de policías estatales. (**Diario de Querétaro 4-B y El Universal Querétaro 1-E**)

ENORME PASO: EU

La aprobación en el Congreso mexicano de la Reforma Energética, que abrirá las puertas a empresas transnacionales, dio una enorme victoria al presidente Enrique Peña Nieto, consideró la prensa estadounidense. El diario The Wall Street Journal, consideró con esa reforma México ha dado un enorme paso para abrir el mercado energético tras un firme control estatal de más de siete décadas. En tanto, la LXV Legislatura del Congreso de Chiapas aprobó ayer el proyecto de decreto de la Reforma Energética, con 32 votos a favor, 4 en contra y 5 ausencias. Posteriormente Querétaro y Veracruz aprobaron la iniciativa. (**Plaza de Armas 1-México**)

DIPUTADOS AVALAN REFORMA

Aunque no estaba contemplado en el orden del día, los diputados subieron a discusión la minuta enviada por el Congreso federal para la aprobación en lo local de la reforma energética, misma que fue aprobada con 23 votos a favor y 2 en contra para que Querétaro sea el primer Estado de la República en avalar el nuevo régimen energético. Luego de un receso de 15 minutos decretado ante la presencia de un grupo de manifestantes encabezados por Pablo González, que se presentó en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo con el objetivo de inhibir la aprobación de este punto y que hizo necesaria la presencia de policías estatales. Como parte de las medidas preventivas, el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso, Braulio Guerra Uriola, solicitó apoyo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para contar con la presencia de elementos de la policía estatal, a fin de salvaguardar la seguridad de los ocupantes del recinto. Los accesos se mantuvieron bloqueados por los manifestantes, durante la discusión de la minuta, donde el diputado Marco Antonio León Hernández fue el primero en tomar la palabra con la advertencia de su voto en contra, pues dijo que se trata de un catálogo de ilusiones y llamó a considerar el próximo año el replanteamiento del Pacto Federal. (**Diario de Querétaro 1-A. Con mención de Adolfo Vega Montoto en Noticias 1-A, 5-A y 6-San Juan**)

Síntesis de información local

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013



MINUTA ES APROBADA EN COMISIÓN EN 10 MINUTOS

En 10 minutos se determinó uno de los asuntos de mayor trascendencia en la LVII Legislatura, en este tiempo los integrantes de la comisión de Puntos Constitucionales, integrada por los diputados Marco Antonio León, Diego Foyo, Juan Guevara, Braulio Guerra y Guillermo Vega aprobaron la minuta del dictamen de la Reforma Energética, lo que luego de avalarse en Sesión de Pleno, convirtió a la entidad en las primeras en aprobar dicho lineamiento. El diputado local Braulio Guerra señaló que la minuta llegó a las 01:00 horas de este viernes y es algo que los legisladores conocieron con antelación, por lo que no era necesaria su discusión entre los integrantes de la Junta de Concertación. (**Plaza de Armas 7, El Universal Querétaro 1-A y a.m. 1-A y 6-A**)

¡CÁMARA HÚNGARA!

Entre gritos de decenas de ciudadanos inconformes por la Reforma Energética, los diputados locales aprobaron (con 23 votos a favor y 2 en contra) este lineamiento enviado por el Legislativo federal dentro de una Sesión que desde sus inicios se tornó complicada y que acabó convirtiéndose en una especie de Cámara Húngara, como los partidos de futbol que terminaban en pleito. Desde antes de las 13:00 horas, los integrantes de la comisión de Puntos Constitucionales aprobaron en reunión la Reforma que horas antes envió la Cámara Baja a los Congresos locales. Sin embargo, la tranquilidad con la que se labora diariamente en las instalaciones de este poder se turbó con los gritos de manifestantes liderados por Pablo González, quien acompañado por agremiados de la Unida Cívica Felipe Carrillo Puerto arribaron al patio principal del Congreso local para mostrar su descontento ante la posible aprobación. (**Plaza de Armas 1 y 6**)

LA REFORMA ENERGÉTICA PASO FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO: AB

La Reforma Energética aprobada por el Congreso de la Unión, es un paso fundamental para el desarrollo económico del país, señaló el diputado federal por el PAN, Alfredo Botello Montes, quien indicó que los beneficios para la ciudadanía no se verán reflejados de manera inmediata en su bolsillo, pero sí dentro de 4 o 5 años. (**Noticias 2-A y a.m. 6-A**)

MUNICIPIOS

ES UNA MUY BUENA NOTICIA PARA TODA LA NACIÓN: AZG

Luego de que los legisladores federales en ambas Cámaras, tanto en el Congreso de la Unión como en el senado de la República, aprobaran la Reforma Energética y que ésta también fuera aprobada en la Legislatura local, el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, aplaudió este hecho y reconoció que sin duda es una muy buena noticia para todo el país. Reconoció de manera especial al presidente del Congreso de la Unión, Ricardo Anaya y al senador Francisco Domínguez, quienes indicó tuvieron el privilegio de participar en un momento de la historia del país. (**Plaza de Armas 6**)

PREVÉN EN LA CAPITAL 7 MIL NUEVOS EMPLEOS PARA 2014

El director de Desarrollo Económico del municipio de Querétaro, Alejandro Maccise Aguirre, anunció que el próximo año entrarán en funcionamiento 42 nuevos proyectos de inversión equivalente a una inversión de 10 mil 60 millones de pesos y 7 mil 30 empleos directos, aunado a que prevé un crecimiento en la producción del PIB del 6% para 2014. (**Diario de Querétaro 4-A, Noticias 1-A y 3-A, Plaza de Armas 12, El Universal Querétaro 1-A y 6-A**)

Síntesis de información local



SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013

MÉXICO PROYECTO VERDE, LIBRO DE TERESITA CALZADA

Derechos humanos, medio ambiente y grupos vulnerables son los temas que abordará el libro "Méjico Proyecto Verde", segunda obra de la regidora del Partido Verde en el ayuntamiento de Querétaro, Teresita Calzada Rovirosa. (**Noticias 12-A**)

SON 60 LOS POLÍGONOS CON MAYOR MARGINACIÓN

Paralelo a los sitios más vulnerables al frío, en la capital se han detectado 62 colonias con los mayores registros de marginación -donde en 2013 se emprendieron capacitaciones en materia de protección civil, al respecto, el director de protección civil anticipó que para 2014 se proyecta llegar a 5 mil brigadistas y renovar el esquema de entrenamiento. (**a.m. 8-A**)

AVANZA LA REORGANIZACIÓN EN LA COLONIA SATÉLITE; REUNIÓN DE VECINOS Y AUTORIDAD

Comerciantes y habitantes de la colonia Satélite sostuvieron la segunda reunión con el titular de la SSPM, Héctor Benítez López, y el diputado local Enrique Correa; donde se dieron a conocer los resultados respecto al operativo policial que inició el 15 de noviembre como resultado de la primera reunión, esto, con el objetivo de disminuir los índices de delincuencia en esta zona. (**Noticias 6-A**)

FOTO NOTA "AL AMPARO DE PANCHO"

Juan Pablo Rangel, ex contralor de Francisco Domínguez, quiso tumbar a Rafael Castillo de la ESFE. Un juez sobreseyó el amparo solicitado por este personaje. (**Plaza de Armas 1**)

DECOMISAN COHETES

El director de la Unidad Municipal de Protección Municipal, Amadeo Lugo Pérez dio a conocer el aseguramiento de 25 kilos de pirotecnia en Santa María Magdalena, productos que fueron puestos a disposición de la autoridad federal. (**Diario de Querétaro 4-A** y **El Universal Querétaro 5-A**)

IGLESIAS A REVISIÓN

Como cualquier otro establecimiento que registra alta concentración de personas, las iglesias, templos y parroquianos de las distintas religiones también deberían contar con un programa interno de Protección Civil, afirmó el titular del área, Amadeo Lugo Pérez, y apuntó, la propuesta de la UMPC ha sido compartida con algunos sacerdotes, "donde tenemos mayor afluencia en las fiestas patronales, particularmente en el Centro Histórico". (**Diario de Querétaro 4-A**)

DA INICIO LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACIÓN EN AMEALCO

En el municipio de Amealco de Bonfil, la SEDESOL, dio por iniciado la campaña de Alfabetización. El responsable de este comienzo fue el delegado Manuel Pozo Cabrera, quien destacó la importancia que cobra este programa en la comunidad indígena de Querétaro. En su intervención, Aurelio Sigala Páez, delegado regional de la CDI, dijo que "se trata de promover que todas las mujeres y los hombres en Amealco, sobre todo la gente mayor, termine su primaria, y los que terminaron la primaria, terminen la secundaria". (**El Universal Querétaro 8-A**)

Síntesis de información local

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013



TODO SJR TENDRÁ AGUA POTABLE

San Juan del Río espera para el siguiente año lograr la cobertura total en suministro de agua potable, del cual carecen actualmente 68 mil personas. Para cumplir esta meta se requiere un recurso aproximado de 80 millones de pesos. Se estima que a nivel estatal 2% de la población carece de servicio de agua y de este porcentaje, 0.8% corresponde a la población sanjuanense, informó el edil Fabián Pineda Morales, quien destacó que son familias de la parte alta de comunidades más alejadas a la cabecera las que no cuentan actualmente con el líquido en sus hogares, las cuales se verán beneficiadas con el programa estatal "Agua Cerca de Todos", del programa Soluciones. (**El Universal Querétaro 8-A**)

CRECE INDUSTRIA CON 115 MILLONES DE DÓLARES EN SAN JUAN

Con una inversión de 115 millones de dólares se establecerá una nueva industria en San Juan del Río y otra más ampliará su planta productiva, confirmó el alcalde, Fabián Pineda Morales, y explicó que la empresa a asentarse representa una inversión de 15 millones de pesos y operará como proveedora de la industria IMBERA; esta nueva compañía se dedica a la función de vidrio y espejos. (**El Universal Querétaro 6-A**)

AMPLIARÁN CÁRCEL SANJUANENSE

Crecerán y dignificarán las instalaciones de la cárcel municipal en el 2014, informó el secretario de gobierno Vicente Pérez Ramírez, y aseguró que en la segunda etapa construirán un segundo piso para oficinas administrativas e incorporaran pantallas en dos celdas para tener un mayor control de lo que realizan los detenidos. (**Plaza de Armas 10**)

PROYECTA ECOTURISMO PARA SAN JUAN DEL RÍO

El secretario de Desarrollo económico de San Juan del Río, Renato Murillo Guzmán, dio a conocer que se cuenta con un proyecto de ecoturismo que se podría llevar a cabo el próximo año. Por último comentó que el Secretario de Turismo en el Estado, Mauricio Salmón Franz, ha ofrecido el apoyo para que se pueda concretar el proyecto de ecoturismo pues aseguró está muy interesado para que se concrete. (**Noticias 3-San Juan**)

NO LLEGARON A ACUERDO SOBRE ÁREA VERDE EN TEJADA, CORREDIDORA

Y es que en la reunión celebrada la tarde de este viernes, las autoridades encabezadas por el secretario de gobierno del municipio de Corregidora, Miguel Ángel Pérez, no dieron una propuesta favorable a los colonos. Por su parte, Silvia Martínez Toscano, en representación de los colonos dijo que "No nos quieren hacer caso, están negados y necios de que tienen que terminar la obra el día 30 de diciembre porque se realizan con recursos de CONADE". (**Noticias 7-A**)

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ENTREGA EVC

Instituciones educativas de las comunidades de San Isidro Miranda y La Piedad, municipio de El Marqués, recibieron tres aulas didácticas equipadas, a través del convenio de colaboración con la USEBEQ, acción que significó una inversión de un millón 300 mil pesos, las cuales fueron entregadas por el presidente municipal de esa demarcación, Enrique Vega Carriles. (**Noticias 7-A**)

DESMIENTEN ABUSO EN HUIMILPAN

Tras las acusaciones que hace unos días hizo un campesino ante los medios de comunicación, derivado de esto la alcaldesa de Huimilpan, María García Pérez, manifestó que el sujeto que denunció ser golpeado por elementos de la Guardia Municipal, no fue maltratado y que miente en sus señalamientos. (**Plaza de Armas 10 y El Universal Querétaro 7A**)

Síntesis de información local

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013



EN JALPAN PREVÉN TRABAJOS PARA 2014

Con el objetivo de hacer un balance del trabajo efectuado durante el presente año que está por terminar, y comenzar a prever qué hacer el próximo, se realizó en la cabecera municipal de Jalpan de Serra, una reunión en materia de tenencia de la tierra y su marco legal y práctico. La reunión fue presidida por el alcalde Saúl Trejo Altamirano; el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Manuel Valdés y el Director de la SEDEA regional, Mario Ulises Ramírez Altamirano, entre otros. (**El Universal Querétaro 10-A**)

INFORMACIÓN GENERAL

CMIC: PRESUPUESTOS PARA 2014, GARANTÍA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Alejandro Cabrea Sigler, presidente de la CMIC, afirmó que el presupuesto federal y estatal 2014, es una garantía para la reactivación económica, quien subrayó que se cuenta con una inversión de 793 mil millones de pesos para el 2014, lo que representa un 10% más. (**Noticias 7-A**)

SE REQUIEREN MECANISMOS PARA QUE MIPYMES EXPORTEN

Todavía carecemos de los mecanismos viables para alentar a la micro y la pequeña empresa en el mundo de las exportaciones, afirmó el presidente de la CANACINTRA, Jesús Calderón, quien consideró que se requieren cambios de fondo para pasar de la producción de artículos simples y poco valor, a los de mayor valor agregado y desarrollo tecnológico. (**Noticias 9-A**)

TRES MISIONES EXPORTADORAS

Durante este año, ProMéxico apoyó tres misiones de exportadores con la participación de 16 empresas principalmente del sector automotriz, aeroespacial, de alimentos y bebidas y de biotecnología. Lo anterior lo informó el director estatal de ProMéxico, Samuel Lara Sánchez, quien mencionó que este ha sido de los apoyos más eficaces que tiene la dependencia ya que los empresarios tienen contacto directo con el comprador. (**Diario de Querétaro 11-A**)

CRECERÁ VIVIENDA 10%, PREVÉ AQUÍ CANADEVI

En este 2013, el sector vivienda registró una contracción de entre el 7 al 10 por ciento, afirmó Sergio Antonio Reyes García, presidente de la CANADEVI, quien enfatizó que no obstante ello, en Querétaro sí vamos a crecer un 10% respecto del año pasado, lo que se debe al flujo migratorio y la demanda que genera. (**Noticias 9-A**)

CAMBIOS PARA 170 MIL CONTRIBUYENTES

A partir del primero de enero del 2014, alrededor de 170 mil contribuyentes en el estado de Querétaro estarán obligados a cumplir con el nuevo sistema de facturación electrónica. Se trata de los comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI), informó el Administrador local de Servicios al Contribuyentes del SAT, Guillermo Corona Salinas, al dejar en claro que no hay prórroga para la entrada en vigor de este nuevo sistema de facturación. (**Diario de Querétaro 5-A**)

NADIE PODRÁ ELUDIR LA FACTURA ELECTRÓNICA: SAT

Al empezar el año todos, sin exclusión, tendrán que utilizar la factura electrónica, congruente con la reforma aprobada, afirmó María López Espinosa, Sub-Administradora en Cumplimiento de la Administración local de Servicios al Contribuyentes, SAT, quien dijo que ello involucra a todos: "Nadie se va a escapar y no se aceptarán comprobantes en papel, adicional a que no habrá prórroga". (**Noticias 4-A**)

Síntesis de información local

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013



PRODECON ESTARÁ ATENTA A LA TRANSICIÓN ELECTRÓNICA: FCA

La PRODECON estará atenta a la implementación de nuevas reglas impuestas por el Sistema de Administración Tributaria, en específico por el tránsito hacia la facturación electrónica, sostuvo el titular de la delegación estatal, Francisco Ceballos Alba, quien dijo que estará atenta a que no se violen los derechos de los contribuyentes, por ello se estará informando y orientando. (**Noticias 4-A**)

MOLESTIAS POR LA FIRMA ELECTRÓNICA

Con las nuevas disposiciones fiscales, en el 2014 los empresarios estarán cargando con un incremento en los costos y con una disminución de las ganancias. Eduardo de la Parra, presidente de la CANIRAC; Mauricio Kuri González, de la COPARMEX y Rocío Alvarado de FECOPSE, manifestaron preocupación, tras estimar que tendrán pérdidas por el proceso de la firma electrónica. Eduardo Chávez Hidalgo, de CANOCOPE, aseveró que "iniciamos una nueva cultura" y refirió que se están realizando recorridos con todos sus asociados a fin de esclarecer dudas. (**Noticias 1-A y 4-A**)

EL PEQUEÑO COMERCIO NO ESTÁ PREPARADO: AGUILAR T.

Se oponen comerciantes en pequeño a la facturación electrónica, el presidente de la Confederación Nacional de Comerciantes en Pequeño J. Merced Aguilar Trejo, aseguró que pese al anuncio de que no habrá prórroga para la facturación electrónica, los pequeños comerciantes lucharán por "salir lo menos raspados". Y es que dijo, los más de 7 millones de pequeños comerciantes pertenecientes a 6 mil 500 organizaciones del país, no están preparados para facturar de forma digital a través del Internet. (**Noticias 4-A**)

PROBLEMAS A LOCATARIOS: RA

Microempresarios de tianguis y mercados piden que se busque un esquema para realizar una adecuada recaudación, pues por las operaciones que realizan no están de acuerdo con la facturación electrónica, afirmó Rocío Alvarado Ramírez, presidente de la FECOPSE, quien cuestionó la viabilidad de dicho sistema para comerciantes que comercializan gorditas, y que por el conjunto de sus operaciones apenas llegan a tener pálidos ingresos, que muchas veces no les permiten sobrevivir. (**Noticias 4-A**)

COPARMEX CELEBRA SU 35 ANIVERSARIO

El Gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, acompañado por su esposa, Sandra Albarrán de Calzada, presidió la ceremonia con motivo del 35 Aniversario de la COPARMEX, sede Querétaro, durante la cual, firmó la Iniciativa de Ley Regulatoria para el estado, con el fin de alcanzar una mejor económica en la entidad. Se contó también con la presencia del Secretario del Trabajo, Israel Carboney Morales; el presidente del TSJ, Carlos Septién Olivares, entre otros. (**a.m. 6-E**)

BENEFICIA EL IQM A MÁS DE 100 MIL EN 31 JORNADAS

Al inaugurar las jornadas en el municipio de Querétaro, la Directora del IQM Lourdes Alcántara de la Torre, destacó que se han realizado 31 jornadas para las mujeres en todo el año, beneficiando a más de 100 mil personas. Dijo que en éstas jornadas participan mujeres con proyectos productivos de Iniciativa Mujer de la Secretaría del Trabajo y las instancias municipales. El Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, dijo que el éxito del estado son las mujeres y que la fuerza en su trabajo acredita la fortaleza y la oportunidad que se da para que más familias lleguen al estado. (**Noticias 1-A y 2-A**)

Síntesis de información local



SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013

BUSCA CRÉDITO PARA DESARROLLAR NEGOCIO

Se presenta el testimonial de Ana Cecilia Morales, mujer emprendedora que sueña con poner un negocio dedicado a la venta de bolsas y bisutería, quien detalló que desea crear una línea propia de bolsas, y hacer un negocio sustentable para poder ampliarlo y establecerse de manera formal. Detalló que por parte de la Secretaría del trabajo, el negocio debe ser rentable y estar bien pensado. La Secretaría del Trabajo, a través del programa Iniciativa Mujer, ofrece préstamos desde 500 a 20 mil pesos a mujeres emprendedoras que quieran comenzar su propio negocio. (**a.m. 3-A**)

ADELGAZA MABE LÍNEA DE PRODUCCIÓN

Despide Mabe a 250 trabajadores ante la baja en las líneas de producción reconoce el Secretario del Trabajo, Israel Carboney Morales. Dijo que ante esta decisión de la empresa, la dependencia vigilará que haya cumplimiento al 100% de sus prestaciones. En cuanto a los 70 choferes de Red Q que fueron despedidos, el Secretario del Trabajo dio a conocer que hasta el momento han acudido alrededor de 10 personas para asesorarse, mismas que argumentan despido injustificado. (**Diario de Querétaro 6-A** y **El Universal Querétaro 9-A**. Primer párrafo en **a.m. 3-A**)

CIERRA AÑO CASA DE LA MUJER CON 10 MIL 900 ATENCIONES

Al cierre del 2013, la Casa de la Mujer atendió a más de 10 mil 900 mujeres con servicios que van desde asesorías legales a psicológicas, hasta talleres motivacionales, y cursos de diversos artes y oficios que les ayudan a salir adelante. La Directora General del Sistema Estatal DIF, María Eugenia Bueno Zúñiga, acudió para tomar parte en la conferencia "El Poder de tu Actitud", que impartió Millaray Gómez. (**a.m. 2-G**)

EL PLAZO HA SIDO MUY CORTO, ADMITE JLPT

El Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, indicó que el plazo para la facturación electrónica ha sido muy corto. Luego de que la SHCP mediante el SAT, presentaran el nuevo modelo de facturación, el cual sólo podrá hacerse de manera electrónica y empezará a partir del 1 de enero de 2014 en todo el país, el Secretario de Gobierno manifestó que el plazo es muy corto; sin embargo dijo que el estado sí está preparado, y que de las empresas no sabe, porque no puede acreditar que así sea pues reiteró que el plazo ha sido muy corto. (**Noticias 4-A**)

AFFECTADAS, MÁS DE 3 MIL HECTÁREAS DE SIEMBRA

Lo anterior en San Juan del Río y Amealco presentaron siniestros derivado de la sequía registrada este año, informó el director regional de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Francisco Perrusquía. Destacó que "Ya se ha recurrido a Agroasemex, para obtener el seguro catastrófico que el Gobernador José Calzada gestiona cada año para la zona de temporal, pero hay que recordar que a pesar de ello este año los rendimientos de temporal son mayores a los de los últimos años". (**El Universal Querétaro 2-A**)

AVANZA PROGRAMA DE IMPULSO A LA FLORICULTURA EN LA CAPITAL QUERETANA

Con una inversión de 1.5 millones de pesos, el año próximo dará inicio el programa de impulso a la floricultura en el municipio de Querétaro con la instalación de pequeños invernaderos, informó el director de Desarrollo Agropecuario, Juan Manuel Sánchez Santibáñez. (**Diario de Querétaro 4-A**)

QUERÉTARO COMBATIRÁ PLAGAS EN EL CAMPO

El director de Desarrollo Rural y Agropecuario del municipio de Querétaro, Juan Manuel Sánchez Santibáñez dio a conocer que la dependencia a su cargo se sumarán a una campaña que lanzará la SEDEA para el próximo año, dedicada a la reducción de plagas en el campo. (**El Universal Querétaro 6-A**)

Síntesis de información local

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013



ENTREGAN PLIEGO DE PETICIONES

Marco Antonio Sánchez Maldonado, presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, recibió de manera oficial el emplazamiento a huelga por parte de la lideresa del STEUAQ, Laura Leyva Saavedra, así como integrantes del Comité del Sindicato. Sánchez Maldonado destacó que "se va a realizar el trámite correspondiente que establece la ley y se va a establecer una audiencia conciliatoria en el periodo de prehuelga, que comienza en este momento; para dar inicio a las pláticas con la Universidad y darle respuesta con sus peticiones". (**Plaza de Armas 11**)

DESCARTA ALZA EN SUICIDIOS

La directora del Centro Estatal de Salud Mental, Esther Cetina García, descartó que durante esta temporada navideña haya un repunte en la comisión de suicidios, aunque sí se registra un alza en el otorgamiento de consultas a pacientes que recaen debido a una débil adhesión a sus tratamientos. (**Diario de Querétaro 11-A**)

SÓLO 10 CHOFERES HAN ACUDIDO A LA ST

Solamente 10 de los 70 choferes que fueron despedidos por incumplimientos al sistema RedQ han acudido a la Secretaría del Trabajo, indicó Israel Carboney Morales, titular de la dependencia estatal. Dijo que los 10 choferes han solicitado asesoría y que se les espera para representarlos si es que se necesita. (**Noticias 9-A**)

CON NUEVO ESQUEMA FORTALECEREMOS LA PRODUCTIVIDAD: KURI

La COPARMEX avala la Reforma Energética aprobada en la Cámara de diputados, pero considera que ésta no debe dividir al país, dadas las protestas de la izquierda radical en su contra, afirmó el presidente del organismo empresarial, Mauricio Kuri González. Para el líder empresarial, es importante que PEMEX sea una empresa de los mexicanos y no de los trabajadores de la paraestatal; por ello la COPARMEX aprueba que el Sindicato petrolero no esté incluido en el Consejo Técnico de la misma. (**Plaza de Armas 1 y 7**)

DARÁ IMPULSO AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, ASEGURA CABRERA SIGLER

El presidente de la CMIC en Querétaro, Alejandro Cabrera Sigler, dio a conocer que la aprobada Reforma Energética beneficiará al sector de la construcción porque habrá mayor inversión federal en infraestructura, expansión industrial e impulso a la cadena productiva. (**Plaza de Armas 7**)

PRETENDE FRANCESES INVERTIR EN INDUSTRIA PETROLERA EN MÉXICO

Empresas francesas están a la expectativa de cómo se abordará la Reforma Energética en los estados porque tienen el interés en invertir en la operación de PEMEX, dio a conocer Valeria Valdez, directora filial bajío de la Cámara Franco Mexicana de Comercio e Industria, quien dijo que diversas empresas francesas han seguido el avance de la discusión de la Reforma Energética porque tiene el interés de invertir en acciones de la paraestatal. (**Plaza de Armas 7**)

QUE TODAS LAS REFORMAS SEAN PARA EL BIEN DE LOS POBRES: OBISPO

Para dar resultados, toda reforma necesariamente debe respaldarse o estar sustentada en una estructura libre de corrupción, consideró el obispo de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez, en el marco de la aprobación de la Reforma Energética, tanto en el Congreso de la Unión como en la Legislatura local. (**Plaza de Armas 7**)

Síntesis de información local

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013



COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA "TABLERO"

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Comenta que ayer, al mediodía, un grupo de escolares que llegaron a Palacio de la Corregidora fueron recibidos sorpresivamente por el Gobernador José Calzada, quien les hizo un recorrido por la casona y hasta los pasó a su oficina. Sergio Arturo Venegas Alarcón señala en "La Frase de la Semana": "Nosotros no disminuimos el presupuesto ni le quitamos 60 millones de pesos al municipio. Esos 60 millones nunca existieron, estaba la fórmula que se aplicó, tenía que ver con la Ley de Coordinación Fiscal y en el Congreso se clarificó que ese prospecto no podía (...) distribuirla porque la ley se lo impide: Braulio Guerra Urbiola, presidente del Congreso del Estado". Sergio Arturo Venegas Alarcón comenta que lla ESFE, fortalecida por el trabajo de Rafael Castillo Vandenpeereboom y su eficiente equipo de colaboradores, ha sido la deseada joya de la corona de todos los partidos políticos. Rafael Castillo ha logrado crear un órgano de fiscalización de incuestionable ética y técnicamente robusto. Este año, a finales de agosto, concluyó el periodo de Castillo Vandenpeereboom. Con derecho a buscar la reelección por otros siete años, Rafael encontró en su camino grupos políticos –principalmente el del senador Francisco Domínguez Servién, que quisieron hacerse de la Entidad. A través de Juan Pablo Rangel Contreras, los panistas buscaron llegar, pero no pudieron porque Rafael fue reelecto por otros siete años. Pero los panchistas no iban a dejar ir la oportunidad tan fácilmente: Con fecha 23 de septiembre de 2013, Juan Pablo presentó un amparo en contra de la designación o nombramiento del titular de la ESFE, basándose para ello en que no se le tomó en cuenta su solicitud y sin que se haya fijado un procedimiento para la designación. Pero el juez no encontró sustento en su petición y sobreseyó el juicio de garantías por falta de elementos. "Pancho volvió a perder". Sergio Arturo Venegas Alarcón señala que crece la estrella del presidente de la Cámara de Diputados, el queretano Ricardo Anaya Cortés, quien esta semana trabajó horas extra para conciliar votos para la Reforma Energética. El Presidente Enrique Peña y su secretario de Hacienda, Luis Videgaray lo felicitaron. Por otra parte, en "CinePlaza", refiere: "Como digo una cosa digo otra: Comiquísimo filme en el que un legislador se ufana de que no respaldará la Reforma Energética, pero termina votando a favor. Estelarizada por Pancho Domínguez". Finalmente, en la "Jugada Final", apunta: "A los ríos que montaron su circo –sin animales- afuera del Congreso del Estado, un oportunista". Sergio Arturo Venegas Alarcón comenta que Marcos Aguilar anda de capa caída con las declaraciones del alcalde de Tolimán, Edgar Montes Benítez, quien lo desmintió al afirmar que a él nadie le ofreció dinero por decir que el propio Marcos le cobraba diezmo por bajar recursos. (**Plaza de Armas 2**)

COLUMNA "ASTERISCOS"

Querétaro se constituye en la primera ciudad fuera de territorio estadounidense en albergar un hotel de Homer2 Suites by Milton, según reveló a una revista especializada de la ciudad de México, el responsable global del complejo, Hill Duncan. El hotel ofrecerá espacios comunitarios para reuniones sociales, zonas de trabajo individuales como el Home2 MKT, una tienda con acceso a comestibles y artículos personales las 24 horas del día, así como el Spin2 Cycle. (**a.m. 8-A**)

COLUMNA "BAJO RESERVA"

El STEUAQ presentó, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, su pliego petitorio en el cual solicitan un aumento salarial de 15%, así como la revisión de su contrato colectivo. sin embargo, las primeras mesas de negociación iniciarán en el mes de enero. En caso de no llegar a un acuerdo se podría emplazar a huelga el primero de marzo de 2014.

Síntesis de información local



SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013

La secretaria general, Laura Leyva Saavedra, acusó que el rector Gilberto Herrera, ha volteado a ver por los alumnos y docentes de la UAQ, pero no por la base trabajadora. Por ello, se dio inicio al periodo conocido como "prehuelga" en el cual se convoca a las partes involucradas. Las negociaciones se anticipan complicadas. También, el sindicato acusó que la relación entre rectoría y los trabajadores no está "en su mejor momento", pues se han registrado problemas con el área de Recursos Humanos de la UAQ, concernientes a plazas de base y contrataciones irregulares. Sobre este último punto abundó el asesor jurídico del STEUAQ, José Luis González Godínez, quien acusó la contratación de 500 personas bajo el régimen fiscal de honorarios, lo cual perjudica a los trabajadores. No mencionó nombres, pero apuntó el dedo contra un directivo del alma Mater: "el rector sabrá quién ocasiona problemas en el sector y esperamos tome cartas en el asunto". Querétaro se convirtió en el segundo estado del país en avalar el dictamen de reforma energética, solo después de Chiapas. El recinto legislativo permaneció "blindado" por la policía estatal ante las manifestaciones realizadas por integrantes de MORENA y el PRD. La propuesta no formaba parte del orden del día de la sesión de este viernes, sin embargo, dicen que el dictamen llegó vía correo electrónico a las 13:40 horas. De forma inmediata el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Uriiola, convocó a los legisladores incluir el dictamen que al final del día fue aprobado con 23 votos a favor y 2 en contra. Los diputados de Querétaro que votaron en contra de la reforma energética fueron: Marco Antonio León Hernández y Gerardo Ríos. Llamó la atención que durante su intervención el legislador Gerardo Ríos, del PRD, declaró: "No me voy a desnudar compañeros, pero recuerden que a quien van a encuerar es al pueblo". Por más de cinco horas, alrededor de cien manifestantes de Morena obstruyeron las salidas del Congreso, impidiendo el retiro de los legisladores, policías, reporteros y fotógrafos. Al final, personal del Congreso retiró la reja de una ventana para que los diputados, escoltados por la policía estatal, salieran del recinto legislativo. (**El Universal Querétaro** 2-A)

COLUMNA "REFLEXIONES"

Por José Luis González Garibay

Comenta acerca de la conmemoración de los 40 años de que se hizo entrega de la construcción de la primera parte del Centro Universitario del Cerro de las Campanas, cuando era Presidente de la República Luis Echeverría. Tras hacer un poco de historia, refiere que a los trabajos de esta Centro se suma a los trabajos con toda su capacidad el entonces Gobernador Antonio Calzada Urquiza. El rector Gilberto Herrera estuvo presente, junto con la mayoría de los ex rectores, exceptuando a Raúl Iturralde, y destacó la bella presencia de la ex rectora Dolores Cabrera. José Luis González Garibay, señala que en Querétaro el Presidente municipal de la Capital, antes de concluir su primer año de gobierno cambió al titular de Seguridad Pública y recientemente decidió agradecerle los servicios a quien había invitado a ocupar ese cargo, es decir, va por el tercer Secretario de Seguridad Pública Municipal. José Luis González Garibay señala que es de llamar la atención que el ex líder del PRI y primer líder de la bancada de legisladores en este sexenio, Hiram Rubio fuera incorporado ya a las filas del Ayuntamiento como titular del área de Proyectos Gubernamentales. El columnista refiere que hasta donde ha escuchado hay un pacto entre dos de los aspirantes, Roberto Loyola y Jesús Rodríguez, que quien llegue mejor posicionado al momento decisivo, contará con el apoyo del otro, se pregunta si la incorporación del ex líder estudiantil de la UAQ es parte de ese acuerdo. Se pregunta si la incorporación del ex líder estudiantil de la UAQ es parte de ese acuerdo. Por otra parte, después de mucho llevar y traer el asunto de Marco Antonio León Hernández concluyó con una suspensión de derechos durante 6 meses, notificada el pasado martes, pero resulta que la sanción es por haber promovido la iniciativa para decretar la fiesta brava como patrimonio cultural inmaterial. (**Plaza de Armas** 5)

Síntesis de información local

SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013



"NACEN LOS VIRTUOSOS"

Por Héctor Parra Rodríguez

Cometa que ante la ola de autodenostapes y campañas adelantadas en las entrañas del PAN surge un grupo de inconformes quienes buscan eliminar privilegios, deslealtades y dishonestades manifiestas de algunos militantes. Tres personajes que trabajaron en la administración pública, 2 de ellos han ocupado cargos de elección popular, alzan la voz y se manifiestan más que molestos en lo referente a la dishonestad y corrupción. A su vez reconocen que hay dentro del las filas del PAN militantes que no deben ser candidatos debido a su dishonestad. Seguramente es ya una "guerra sorda" entre ellos y todo por las preciadas y anheladas candidaturas. Veremos pues si cuaja el Proyecto Esencia PAN y si estos logran su propósito, aunque mucho lo dudo. Hay varios candidatos que desde hace rato se encuentran en frenética campaña, ellos ya arranaron y no se sabe si pasarán o no el "filtro de virtudes" para obtener la candidatura oficial de los "virtuosos", vamos, el aval de Esencia del PAN. (**El Universal Querétaro 11-A**)

EDITORIAL "PRESUPUESTO"

En una sesión intensa, la Legislatura local procedió a la aprobación, por unanimidad, de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2014, así como la Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos para el mismo año, presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. El que la aprobación de todas las disposiciones se haya dado por unidad, subraya que tanto las iniciativas propuestas por el Ejecutivo Estatal, como los estudios y racionalización de los presupuestos, respondían en su presentación no sólo a un orden lógico, elaborado con claridad y transparencia, sino también a una fundamentación incuestionable, que da cuenta de la racionalidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos. Con la aprobación presupuestal, la Legislatura dio una muestra de madures, de compromiso y de racionalidad en su desempeño, pues se trabaja por el bien de la entidad. (**Noticias 11-A**)

"SI NO TE GUSTA LO QUE TIENES, ANALIZA LO QUE DAS"

Por Rodrigo García Santana

Sobre la frase anterior apunta que en días pasados tuvo el honor de ser incluido en una acción de ayuda para la Fundación ARCA A.C., participando en su boteo anual en Plaza Constitución, acompañado de Ángeles Ochoa Velarde, Pepe Presno, donde también lograron convivir con la diputada Beatriz Marmolejo Rojas, la ex legisladora Dalia Garrido Rubio y la becaria Arlette Torres, así como otros integrantes de dicha fundación. Destaca que el apoyo a este sector de la población es muy importante debido a que son los jóvenes la tercera parte de la población del estado. Y que sin lugar a dudas en un futuro próximo serán la tercera parte de la población adulta, es por ello que los jóvenes empresarios de la Canacope y la Canirac en Querétaro se suman para apoyar a la fundación Arca en su proyecto. Apunta que la vocación humanista y solidaria de la presidenta de la fundación ARCA, Ángeles Ochoa Velarde, llevó a este organismo a rendir frutos y ha logrado la reducción en los niveles de la deserción escolar y elevando las expectativas de la calidad y calidez de vida de los niños y los jóvenes. (**El Universal Querétaro 11-A**)

COLUMNA "EXPEDIENTE Q"

Por Adán Olvera

Menciona que una protesta descafeinada en Querétaro fue el intento de frenar la aprobación de la Reforma Energética que finalmente se consumó con 23 votos a favor y 2 en contra del PRD y Movimiento Ciudadano. Cuenta que Marco Antonio, cuidando las formas de la suspensión que le recetó su partido, se lanzó con mucha retórica a defender la posición de su partido respecto al petróleo en el país. Detalla que el operativo legislativo en Querétaro para ser la segunda entidad en aprobar el cambio constitucional fue no meter de entrada en la orden del día la aprobación sino hasta después de un receso.

Síntesis de información local



SÁBADO 14 DE DICIEMBRE DE 2013

Una vez concluida la pausa pasó al Pleno y fue votada casi por unanimidad. Indica que cerca de 100 personas de las huestes de Pablo González Loyola, que encabeza la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto, del PT y MORENA, trataron de ingresar al salón de sesiones para impedir la votación en el pleno, pero elementos de la policía estatal protegieron el recinto de los manifestantes (así como se hace a nivel federal). Concluye al apuntar que Querétaro fue la primera entidad en aprobar la reforma, y no habrá quien detenga el avance de los cambios en materia energética. (**Diario de Querétaro** 8-A)

COLUMNA “TEMPLO MAYOR”

Por Fray Bartolomé

Comenta que la capacidad parlamentaria de los diputados locales de Chiapas, Querétaro, Durango, Veracruz, Edomex, Hidalgo y Baja California Sur, raya en lo extraordinario. Indica que aún no se secaba la tinta de las firmas en el dictamen de la reforma energética cuando los legisladores de esas 7 entidades ya habían recibido, analizado y votado a favor de los cambios constitucionales decididos en el Congreso federal. Tan aprisa van las cosas que en San Lázaro hay quienes calculan que, tan pronto como el próximo miércoles, se llegará al número mágico de 16 legislaturas estatales a favor de la reforma, con lo que sólo quedará esperar su promulgación. (**a.m.** 7-Reforma)

CARTÓN “AVANZA”

Pepe Gómez dibuja los pies de una persona la cual, en el pantalón lleva los logos del “PRI”, “PAN”, “PVEM” y “PANAL”, así como la leyenda: “Votación Reforma Energética LVII Legislatura Querétaro”. Al momento que avanza, en la suela del zapato se observa que aplastó a un pequeño hombre que en la cabeza tiene el logo del “PRD” y “Movimiento Ciudadano”, mismo que lleva cargada una pancarta: “NO a la Reforma Energética”. (**Diario de Querétaro** 1-A)

CARTÓN “¡PAYASADAS!”

Beto dibuja a un payaso, el cual lleva en el sombrero el logo del “PAN” y está sosteniendo un documento de cabeza, en el que se lee: “Reforma Energética”, al tiempo que expresa: “ja ja ja ja Noch Engañaron ja ja ja ja”. (**Noticias** 11-A)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

■ REALIZA IEQ ÚLTIMA SESIÓN DEL AÑO

Pide Elías Calles "reglas claras"

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Al cabo de la última Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la presidenta del colegiado, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que el organismo ciudadano respetará las disposiciones de la Reforma Político-Electoral, pero insistió en que se necesitan "reglas claras para evitar conflictos" al interior de los institutos locales.

Tiene que fluir información adecuada hacia dichos institutos respecto de cuáles serán las atribuciones del nuevo Instituto Nacional Electoral (INE), para que no haya conflictos dentro de estos organismos, dijo la consejera.

Lo anterior se puede concretar estableciendo "reglas claras", dijo al comentar que entretanto, aquí "hay incertidumbre", pero estarán atentos "de cómo se aterrizará la Reforma Política".

A los reporteros, la presidenta del colegiado les dijo que, en cualquier caso, el IEQ "coadyuvará para que haya una transición pacífica y un proceso electoral terso en 2015".

Sin embargo, dijo que es preciso esperar la aprobación de las leyes reglamentarias que derivarán de esta Reforma Político-Electoral, para saber con exactitud cuáles de las atribuciones de los institutos locales, como el de la fiscalización, por ejemplo, serán asumidas por el INE.

La Sesión

Por otro lado y con la asistencia de los representantes de los partidos políticos acreditados en Querétaro, el Consejo General del IEQ desahogó nueve puntos en lo que ha sido la última Sesión Ordinaria de este año.

Destacan en los asuntos tratados, los informes de la presidenta y secretaria ejecutiva y de los presidentes de las Comisiones Permanentes del Consejo General.

Inquieta el INE al IEQ

» La presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles afirmó que la reforma política genera incertidumbre sobre los tiempos y reglas de las elecciones

Ulises Villar

PLAZOS

Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro informaron que la reforma política-electoral, además de generar incertidumbre entre los institutos electorales estatales por la falta de reglamentación secundaria, ocasionará una serie de trabajos a contra tiempo para poner al estado al día en diversas leyes que deben adecuarse a contrarreloj.

“Advertimos en Querétaro un escenario incierto, ya que algunas de las figuras que refieren nos arrojan una serie de incertidumbre. Si bien el propósito original de la reforma era disminuir costos, podemos anticipar que no será así; además se corre el riesgo de que no se garantice que todos los servidores que trabajan en el IFE y los organismos autónomos locales se puedan incorporar al nuevo mecanismo”, informó Yolanda Elías Calles, presidenta del IEQ.

Asimismo, aseguró que la implementación de la reforma



Los consejeros consideraron que la reforma produce incertidumbre entre los institutos electorales. /Foto: Especial

en los estados será, además de costosa. Por el cambio de documentación y más de 87 millones de credenciales que costará renovar más de mil millones de pesos; compleja ya que se deben generar reformas a leyes locales y conflictos electorales con los nuevos planteamientos.

“Habrá causales de nulidad en las elecciones en caso de rebasar los topes de gastos de campaña, por lo que se prevé un aumento en conflictos post electorales por

la utilización de este instrumento por parte de los candidatos de todos los partidos políticos que no resulten favorecidos”.

Asimismo, José Vidal Uribe Concha, consejero electoral del IEQ, informó que para poder generar una visión clara de lo que será esta reforma en Querétaro se deben esperar las leyes secundarias, y con base a ello desarrollar un panorama completo de lo que se podría esperar de cara a las elecciones 2015.

Una vez aprobada la reforma, de acuerdo al consejero del IEQ, hay un artículo transitorio que refiere que para el 30 de abril debe estar integrado el Instituto Nacional de Elecciones, además que después de esa fecha se debe dar a conocer también la Ley Federal Electoral, ya que se prevé cambiar el COFIPE con una reforma de fondo.

A nivel local se tiene que realizar una reforma constitucional para adecuar la reglamentación.

RECHAZAN REFORMA PORQUE
LOS DEJA SIN TRABAJO

Que “patalean” consejeros

► Juaristi se declara a favor de un Instituto Nacional de Elecciones

por Aimée Pacheco

Los consejeros electorales han hecho berrinche con la reforma electoral porque están cuidando su trabajo, consideró el consejero electoral del Instituto Demetrio Juaristi Mendoza, quien aseguró que su postura es a favor de la reforma político-electoral que plantea la desaparición del IFE y de los órganos electorales locales, para ser reemplazados por el Instituto Nacional de Elecciones (INE).

“Yo creo que están cuidando su trabajo, los compañeros de varios institutos patalearon e hicieron berrinche con la reforma electoral, yo desde el principio le di la bienvenida a esta reforma, creo que el mando federal nos deja más libres y no está tan sujeto a las presiones de los poderes fácticos locales”, dijo.

Lamentó las actitudes “deceptionantes” que han adoptado los consejeros en los órganos locales en los diferentes estados del país, sin embargo, consideró que la reforma es pertinente.

“Creo que la reforma está bien, hay estados de la República donde los consejeros han tenido conductas y actividades un poco decepcionantes y ahora con esta designación habrá consejos más libres y menos sujetos a los inte-

reses locales”, dijo.

Sobre la permanencia o desaparición de los institutos locales, así como de la infraestructura dijo que dependerá de la legislación secundaria si se continúa utilizando la misma infraestructura.

Dijo que una vez que se apruebe la reforma por la mayoría de las legislaturas, tendremos que ver cómo se va a implementar con la legislación secundaria, sin embargo, es claro y está previsto que los consejeros de los institutos locales se irán en el transcurso del año, una vez que sean designados quienes ocuparán sus cargos.

“Es una de las cosas que tendrán que explicar, los institutos locales siguen vivos pero dependerán del Instituto Nacional de Electores, en mi punto de vista era mejor que el INE absorbera todo y solo hubiera un instituto porque se puede prestar a conflictos en materia de competencia, porque el Instituto puede, si quiere, ceder algunas actividades a favor de los institutos locales o retirarlas”, indicó.

Dijo que la línea de mando, si los consejeros son designados por el INE, será en la capital de la República y no en Querétaro, “es evidente que la autonomía en materia electoral la tendrá el Instituto nacional y los locales serán subordinados”, dijo.

Comisión de IEQ decidirá solicitud del nuevo partido

La discusión será sobre validez de la doble militancia, adelantan

por Aimée Pacheco

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó la conformación de una comisión especial que dictaminará la procedencia o no, de la solicitud de registro como parti-

do político que hizo la organización Convergencia Ciudadana, donde el punto de discusión tiene que ver, dijo, con la doble militancia.

“En el eventual supuesto de que permitiéramos la doble militancia, estaríamos en la posibilidad de que los ciudadanos apoyaran a diversas fuerzas políticas con el efecto presupuestal que derive, esa es la intención, vamos a analizarla”.

La comisión quedó integrada por los consejeros Electorales Magdiel Hernández Tinajero, Jesús Uribe Cabrera y Alfredo Flores Ríos, así como por los representantes de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo General y por el Director Ejecutivo de Organización Electoral en calidad de Secretario Técnico.

“Una de las primeras actividades que debemos llevar a cabo, y esto será a la brevedad el primer día hábil del año 2014, convocaremos a sesión, a efecto de que se elija presidente, secretario y vocal de la Comisión, con el objetivo de identificar los secretarios que podrán dictar en un segundo momento, en un segundo acto las medidas para mejor proveer, o aquellas que refiere la ley, para verificar el cumplimiento de los requisitos en este asunto”, indicó el consejero Hernández Tinajero.

Dijo que a fin de evitar afectaciones en un asunto de interés para el Partido Movimiento Ciudadano, se le harán algunas consultas relacionadas con la solicitud de registro de esta organización Convergen-

cia Ciudadana.

“Es necesario dictar medidas para mejor proveer, que en su momento se habrán de proponer a la Comisión Transitoria, que irá desde el dar vista al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de que identifique a las personas, y el estatus del procedimiento en el cual nos encontramos, porque de ser el caso, podríamos llevar al partido Movimiento Ciudadano al incumplimiento de los requisitos para obtener su registro a nivel nacional”.

Explicó que la Comisión formulará el proyecto de dictamen correspondiente, dentro de los 30 días hábiles siguientes a su integración, apoyándose, de considerarlo pertinente, en los mecanismos de verificación que estime convenientes.

“Abonaremos al cumplimiento de la legalidad, hoy el estado de Querétaro y el IEQ tiene un importante asunto que generará precedente a nivel nacional: el tema de la doble militancia, Querétaro, afortunada o desafortunadamente, trabaja en un tenor diferente a las entidades. Lo haremos fundados en el fortalecimiento al régimen de partidos políticos y en cumplimiento de la legalidad”, señaló Mag-

diel Hernández.

Dijo que el COFIPE establece que un partido debe tener inscritos un número determinado de ciudadanos en diez entidades de la República, por lo tanto, la decisión podría afectar a Movimiento Ciudadano.

“Es un tema fundamental y por eso es importante; dar seguimiento a los acuerdos del Consejo General, solicitar al Consejo General del IFE y a las instancias el estatus del procedimiento para la actualización del padrón de militantes de los partidos políticos nacionales, porque en base a ello podremos determinar qué personas son parte de Movimiento Ciudadano a nivel nacional, y que dicen tener residencia en el estado de Querétaro, y qué ciudadanos se han visto interesados en esta fuerza política”, dijo.

Señaló que el IEQ sentará las bases para que a nivel nacional exista un criterio sobre este tema de la doble militancia, “desde luego para los integrantes de la comisión será interesante que los órganos judiciales a nivel nacional puedan analizar si lo decidimos bien o mal”, señaló.

Foto: Hugo Camacho



EN EL consejo general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) fue aprobada la comisión que se encargará de dictaminar la procedencia o no, de la solicitud de Convergencia Ciudadana, como partido político.

Crean comisión para analizar nuevo partido

Redacción

CONVERGENCIA

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó el acuerdo mediante el cual se integra la comisión que examinará los documentos, verificará el cumplimiento de los requisitos legales y formulará el dictamen correspondiente a la solicitud de registro como partido político estatal, presentada por la organización denominada 'Convergencia Ciudadana'.

Esta comisión quedó integrada por los consejeros electorales Magdiel Hernández Tinajero, Jesús Uribe Cabrera y Alfredo Flores Ríos, así como por los

representantes de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo General y por el director ejecutivo de organización Electoral en calidad de secretario técnico.

La comisión formulará el dictamen correspondiente, dentro de los 30 días hábiles siguientes a su integración, apoyándose en mecanismos de verificación a nivel estatal y nacional.

Además, durante la sesión ordinaria del Consejo, Yolanda Elías Calles Cantú rindió un informe mensual de actividades de la presidencia, en el que destacó el seguimiento a los trabajos relativos a la reforma política electoral.

El máximo órgano de dirección también aprobó el Catálogo de Cuentas y Formatos de los partidos para 2014.

Esperará registro hasta 2014

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Hasta marzo de 2014 se sabrá si los que aspiran a registrar como partido político estatal la agrupación denominada Convergencia Ciudadana, cumplen los requisitos que establece la legislación electoral.

Esto se desprende de la integración de la Comisión del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), "que examinará los documentos, verificará el cumplimiento de los requisitos legales y formulará el proyecto de dictamen correspondiente".

Penúltimo punto de la última Sesión Ordinaria de este año del IEQ, el Consejo General del organismo votó que la Comisión esté integrada por los consejeros electorales Jesús Uribe Cabrera, Alfredo Flores Ríos y Magdiel Hernández Tijajero, y como secretario técnico el director Ejecutivo de Organización Electoral del Instituto, Eugenio Plascencia Zarazúa.

De acuerdo con la normatividad del caso, la Comisión tiene 30 días hábiles, a partir del próximo 6 de enero, para emitir el dictamen del caso y 30 días naturales el colegiado para votar el documento en Sesión Ordinaria, de tal manera que hasta marzo de 2014 se sabrá si Convergencia Ciudadana alcanzó o no el registro como partido político local.

Nunca antes en la historia del IEQ se había dado el caso que un puñado de gente solicitará registrar un partido político estatal; lo común, aunque remoto, eran los registros de asociaciones políticas.

Los que pretenden registrarse como Convergencia Ciudadana, aducen que han formado ese partido, en protesta porque no fueron escuchados en otro instituto político en el que militaban.

ASTERISCOS

*****ARGUMENTO**

Cuando los reporteros le preguntaron al diputado Marco Antonio León Hernández, por qué no se había promovido un debate en torno a la reforma energética, el legislador presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la 57 legislatura dijo -palabras más, palabras menos- que para qué hacían todo eso si era un asunto únicamente en el que se tenía que decir sí o decir no. También, el representante popular comentó que solamente importaban 16 de los 25 votos de los diputados.

*****FELIZ NAVIDAD**

En la última sesión del año del Instituto Electoral de Querétaro, el representante de Nueva Alianza, Arturo Emilio Rocha Anaya, interrumpió el debate para desear a los consejero "pasen una feliz navidad y próspero año nuevo". Tal vez sabía que al término de la sesión los consejeros, José Vidal Uribe Concha y Yolanda Elías Calles Cantú darían un regalito, a todos los integrantes del consejo, en forma de canasta navideña. Las disputas y las diferencias se terminaron, por ahora.

*****CONGELADORA**

Una vez que fue aprobada la reforma energética, el Congreso de la Unión dio por terminado el periodo de sesiones pero dejó pendiente la discusión y aprobación de la reforma política por lo que será hasta febrero cuando los legisladores aborden el tema de la creación del INE y la eliminación de la autonomía de los institutos electorales de los estados, lo que es buena noticia para los consejeros electorales pues al menos los primeros meses del año 2014 se mantendrán con empleo.

*****AGUANTADOR**

El presidente de la mesa directiva de la cámara de diputados, el queretano Ricardo Anaya Cortés, dirigió durante 20 horas la sesión del pleno en la que se aprobó la reforma energética. Su tropiezo fue confundir a Rodrigo Chávez -suplente de Martí Batres- con un intruso, pero luego rectificó. También pidió al diputado del PRD, Antonio García Conejo que se vistiera, cuando éste subió a tribuna en ropa interior. Su desempeño le valió el reconocimiento, entre otros, de Luis Videgaray Castro.

*****DALE, DALE, DALE**

Circula en las redes sociales una fotografía de la posada navideña organizada por los integrantes del Partido Movimiento Ciudadano. En ella se observa a varios de sus militantes alrededor de una piñata; uno de ellos ataca a la figura con un palo, con la firme intención de destruirla, por supuesto. Llamó la atención que la tradicional piñata tuviera forma de león. Nos dicen que más de un mal pensado consideró que representaba al diputado local Marco Antonio León Hernández.

*****RESPONSABILIDAD**

Los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, Magdiel Hernández Tinajero, Jesús Uribe Cabrera y Alfredo Flores Ríos, junto con los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, integran la comisión que examinará los documentos y verificará el cumplimiento de los requisitos legales de la organización Convergencia Ciudadana, para determinar si se aprueba o no su registro como partido político. Si se avala, serán cinco los partidos de la izquierda en 2015.

Coordinación de Información y Medios

Aprueban paquete económico sin debate ni modificaciones

PODERES DEL ESTADO

Al poder Ejecutivo le correspondieron para su propio ejercicio recursos por 19 mil 22 millones 159 mil 61 pesos, lo que implica un incremento del 8.7 por ciento para el Ejecutivo, respecto a lo ejercido en 2013; mientras que las transferencias a los municipios corresponden a 3 mil 977 millones 310 mil 123 pesos, para los organismos autónomos se destinaron 205 millones 253 mil 172 pesos; y en el sector educativo habrá recursos por 6 mil 621 millones 719 mil 48 pesos.

ORGANISMOS CONSTITUCIONALES AUTONOMOS

De los destinado a los organismos constitucionales autónomos, los diputados aprobaron el mayor incremento para el Instituto Electoral de Querétaro, con el 11.5 por ciento, lo que significa que este año 2014 recibirán 61 millones 997 mil 744 pesos, y la recién creada Defensoría de los Derechos Humanos (antes CEDH) contará con 28 millones 879 mil 975 pesos, para la Entidad Superior de Fiscalización consiguió un aumento del 6.4 por ciento, lo que equivale a 68 millones 726 mil 728 pesos, y nuevamente fue la CEIG la que contó con el menor incremento al pasar de 10 millones 651 mil 74 pesos, a 11 millones, 290 mil 127 pesos.

SECTOR EDUCATIVO

Para la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) el in-

cremento de recursos federales fue del 12.4 por ciento, lo que significa que recibirán recursos por 1 mil 101 millones 201 mil 542 pesos en este año; mientras que de las participaciones estatales tendrán un aumento del 5 por ciento, lo que significa un recurso por 450 millones 595 mil 50 pesos.

Mientras que a la Universidad Tecnológica de Querétaro le correspondieron aumentos por .5 por ciento, que equivalen a 62 millones 100 mil 40 pesos del recurso federal, y del recurso estatal le llegarán 5.8 por ciento más, equivalente a 125 millones 143 mil 200 pesos.

Durante la misma sesión, también aprobaron por decisión unánime el dictamen de la "Iniciativa de ley que fija las bases, montos y plazos conforme a los cuales se distribuirán las participaciones federales correspondientes a los municipios del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2014; así como el Dictamen de la "Iniciativa de Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro y del Código Fiscal del Estado de Querétaro".

De igual manera, aprobaron por unanimidad el Dictamen de la "Iniciativa de Ley por la que se reforma el artículo 49-C, adicionándose la fracción XI de la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro, cuya iniciativa tiene que ver con la eliminación del impuesto sobre la nómina (ISN) a los empresarios que contraten en sus empresas a personas en situación con discapacidad; y aprobaron las Iniciativas de Ley de Ingresos de los municipios del Estado, para el ejercicio fiscal 2014.